



TRASCENDIÓ

Que mal cayó en la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro la decisión del diputado presidente, **Santiago Creel**, de presentar ante la Corte una controversia constitucional contra el segundo decreto de **AMLO** que declara de “seguridad nacional” las obras emblemáticas de la 4T y, en consecuencia, reserva la información de dichos proyectos, pues si bien los guindas reconocen la facultad del panista para interponer el recurso, también advierten, como lo expresó el jalisciense **Hamlet García**, que el uso político de la atribución es evidente al promover la impugnación en vísperas de las elecciones en Estado de México y Coahuila.

Que ante el tropiezo de la candidatura de **Ricardo Mejía Berdeja** como abanderado del PT y los reiterados ataques durante la campaña contra el morenista **Armando Guadiana**, en la 4T empiezan a buscar responsables y las miradas apuntan a una compañera del segundo en el Senado, **Geovanna Bañuelos**, quien en todo momento alentó al primero a no bajarse y rebelarse incluso ante los llama-

dos del propio **Andrés Manuel López Obrador**. A ver cómo les va en el ajuste de cuentas.

Que el apoyo de **Jorge Gaviño Ambriz** a **Claudia Sheinbaum** rumbo a 2024 sorprendió a unos, pero a otros no, sobre todo a los que saben que por ser un ex colaborador de **Miguel Ángel Mancera**, el aún perredista es un adversario natural de **Marcelo Ebrard**. Por cierto, en unos días también anunciará alianzas **Jesús Sesma**, diputado del Verde, quien busca fortalecer nexos con la 4T.

Que vaya lío el que se armó entre los ministros por la divulgación de una vía para que la Suprema Corte investigue las denuncias presentadas contra **Yasmín Esquivel** porque se trató de un tema de sesión privada, donde el secreto de los asuntos se cuida debido a su relevancia dentro de la Judicatura, y es un círculo limitado de personas el que tiene acceso a estos proyectos. Según fuentes judiciales, el documento de **Juan Luis González Alcántara** solo se entregó a la Secretaría General de la Corte y el pleno aún no lo tenía, lo que causó sorpresa al enterarse por fuentes externas. ■